



FEB 1967

1 28531

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO PARA LA SUJECCIÓN DE PLAFONES PARA ILUMINACIÓN",
a favor de TRANSFORMACIONES METÁLICAS, S.A., de nacionalidad es-
pañola, domiciliada en BARCELONA, San Fructuoso, 42.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dis-
positivo destinado a servir de medio para la sujeción de los
plafones utilizados normalmente para iluminación y decoración.
Los citados plafones, como es sabido, consisten esencialmente

5. en una caja prismática, de estructura laminar y formada por
un material translúcido, en cuyo interior se hallan dispues-
tos las lámparas o tubos luminosos empleados para la ilumina-
ción, realizando el plafón en cuestión un efecto difusor de
la luz al mismo tiempo que una finalidad ornamental.

10. La sujeción de los plafones mencionados se realiza
hasta la fecha por varios sistemas, todos los cuales adolecen
de inconvenientes, derivados, unos de su excesiva complicación,
mientras que otros presentan el inconveniente de su inseguri-
dad, por lo que se producen eventuales desprendimientos de los
15. plafones, o bien por su ineficacia de funcionamiento al cabo
de cierto tiempo después de ser instalados.



B 1967

128531

El dispositivo de sujeción que se describirá elimina los citados inconvenientes y presenta las ventajas de su extrema simplicidad y su funcionamiento impecable a través del tiempo, ya que su misma estructura simple confiere al nuevo

5. dispositivo características funcionales sumamente convenientes y de consistencia duradera.

El nuevo dispositivo consta en esencia de una pieza de pequeñas dimensiones, colocada en asociación con otras varias idénticas a ella, y en conjunto realizan la función de

10. sujetar debidamente los plafones.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo para la sujeción de plafones para iluminación, según los principios de las reivindicaciones.

15.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el dispositivo empleado, visto en perspectiva.

20. La figura 2 representa una parte del borde de un plafón sujeto por un dispositivo del tipo en cuestión.

La figura 3 representa en sección transversal un plafón sujeto a la armadura metálica del aparato iluminador, con el empleo de un dispositivo del tipo descrito.

25. El elemento esencial del dispositivo que se protege con el presente registro lo constituye una pieza de estructura laminar y configuración simétrica, cuya forma se ve en la figura 1. La estructura laminar de la pieza se obtiene por troquelado en prensa de una pieza plana de chapa de acero, la

30. cual se recorta primeramente en piezas de la forma y dimensiones necesarias.

128531



FEB 1967

- 3 -

El dispositivo presenta una zona rectangular -1-, prolongada en una zona sensiblemente cuadrada -2-, que forma con aquélla un ángulo recto, de arista redondeada. La zona -2- se prolonga en la zona -3-, de forma asimismo cuadrada, definiendo un ángulo agudo y siendo redondeada la arista -4- del mismo.

La terminación de la zona -3- se establece en la pestaña -5-, la cual forma con aquélla un ángulo obtuso, mientras que la pestaña en cuestión presenta una ligera curvatura en dirección longitudinal, teniendo el conjunto la forma de perfil que se ve en la figura 3.

La sujeción de la pieza a la armadura metálica del plafón iluminador se establece mediante tornillos -8- y -9-, pasantes por los orificios -6- y -7- formados en los extremos redondeados de la zona rectangular -1-.

15. La armadura metálica del aparato de iluminación o de la instalación de que se trate está formado por un cuerpo -10- de estructura laminar, prolongado en una zona -11-, que adopta una posición sensiblemente horizontal y se halla bordeada por una pestaña -12-, de posición normal sensiblemente vertical.

20. A la armadura citada y precisamente en su zona horizontal -11- se fijan una pluralidad de piezas idénticas a la representada en la figura 1, con interposición, ventajosamente, de arandelas de seguridad -13- en la parte exterior de la armadura.

25. El plafón empleado para iluminación y decoración adoptará normalmente una estructura de caja aplanada, de cuerpo laminar, con su superficie de trabajo -14- sensiblemente horizontal y sus lados verticales -15- prolongados en una zona -16- paralela a la -14-, terminada en una embocadura provista de un reborde oblicuo -17- y este último de una pestaña terminal -18-.

El acoplamiento entre el plafón y la armadura se es-



FEB 1967

128531

- 4 -

tablece precisamente mediante el reborde -17- y -18-, el cual queda retenido por la zona terminal -5- de cada una de las piezas realizadas según queda descrito, de manera que la embocadura superior de cada plafón estará sustentada en diversos puntos

5. por los dispositivos explicados, teniéndose como resultado una fuerza equivalente a la suma de las realizadas por los diversos dispositivos, que realizará la sustentación efectiva del plafón.

La propia armadura metálica alojará convenientemente

10. los focos luminosos y eventualmente los accesorios empleados para el funcionamiento de los mismos.

El acoplamiento entre la embocadura -17- del plafón y el borde -11- de la armadura metálica se favorece por la disposición de un elemento -19-, de estructura ventajosamente multicelular y propiedades elásticas, el cual quedará apretado entre las pestañas -12- de la armadura -18- del plafón, resultando en definitiva una unión prácticamente hermética, lo cual es

15. de gran importancia para evitar la entrada de polvo, insectos, humedad y otros agentes en el interior del plafón, lo cual obligaría a constantes revisiones del mismo a efectos de reparación y de limpieza.

20.

El material que forma el dispositivo descrito será preferentemente acero de buenas propiedades elásticas ya que la función de las piezas descritas será esencialmente la de sustentar, por reacción elástica, al plafón por su embocadura, realizándose un efecto de presión sobre la embocadura del plafón propiamente dicho. En consecuencia, es deseable que las propiedades elásticas del material no desaparezcan con el tiempo, lo que podría originar peligrosos accidentes.

25.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos

128531



FEB 1967

- 5 -

del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1.- Dispositivo para la sujeción de plafones para iluminación, caracterizado por constar esencialmente de un cuerpo de estructura laminar, forma simétrica y configuración de prisma de sección triangular, con sus bases triangulares abiertas y sus caras principales sensiblemente cuadradas, teniendo redondeadas las aristas que separan las diversas caras y teniendo la cara menor unas expansiones en sus extremos provistas de orificios de sustentación, mientras que el extremo de una de las caras cuadradas forma una pestaña rectangular, curvada longitudinalmente, de manera que se defina un elemento de sección sensiblemente en V, de propiedades elásticas en dirección angular.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

20. 2.- "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE PLAFONES PARA ILUMINACION".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a



128531

- 6 -

la misma.

Barcelona, 28 FEB 1967

P.A. de TRANSFORMACIONES METÁLICAS, S.A.,

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benezam

12.8531

TRANSFORMACIONES METÁLICAS, S.A. HOJA ÚNICA

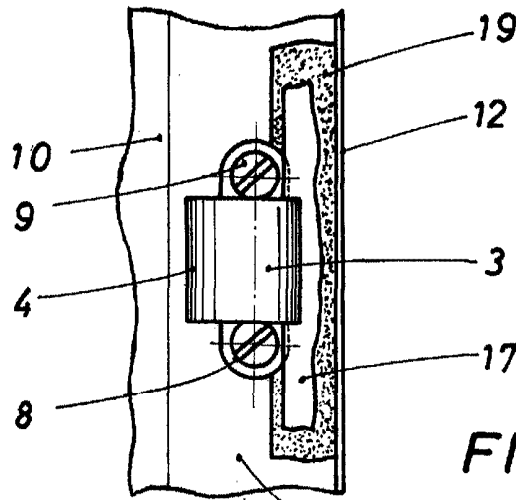


FIG. 2

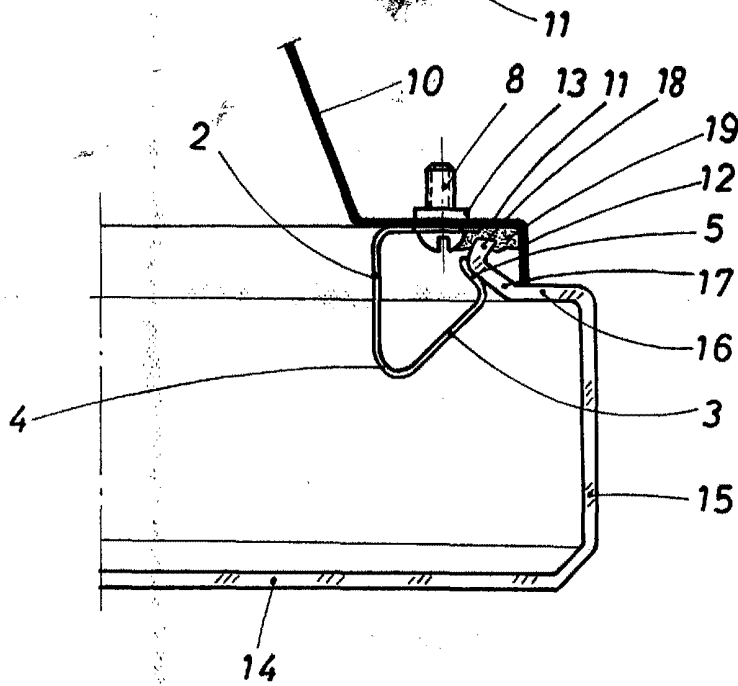


FIG. 3

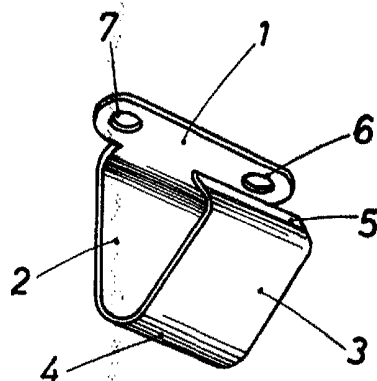


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 28 FEB 1967
P. A.
LUIS DURÁN CUEVAS
p. p.

Fdo.: Luis Durán Benejam